



Perfil del puesto: Voluntario para el proceso de Educación Ambiental de la Dirección de Educación Ambiental y Participación Social del Parque Nacional Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

El Parque Nacional Galápagos (PNG) es la entidad gubernamental encargada de la protección y conservación de las Áreas Protegidas de Galápagos. Desde inicios de 1990 desarrolla programas enfocados en la Educación Ambiental a diferentes grupos metas de la comunidad local, provincial, nacional e internacional.

Las actividades que se ejecutan requieren del apoyo de técnicos en las áreas afines que se abordan o de voluntarios proactivos que nos apoyen para promover acciones para la conservación de los diferentes ecosistemas que posee el archipiélago.

2. Objetivo general:

Vincular a jóvenes en <u>formación profesional y profesionales</u>, en el proceso de Educación Ambiental de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) para que con su conocimiento contribuyan al desarrollo de nuevas propuestas o al fortalecimiento de los programas educativos ambientales experienciales que se desarrollan en la provincia dentro del ámbito formal y no formal.

Objetivos específicos:

- Apoyar en la ejecución de actividades educativas ambientales, tales como: Fortalecimiento a la Contextualización Curricular para Galápagos, Programa Participación Guardaparque Estudiantil, celebraciones de Calendario verde, Programa de Buenas Prácticas Ambientales, Capacitación en temáticas ambientales, Campamentos Vacacionales y las que se pudieren presentar.
- Apoyar en la producción de videos, elaboración de reels y fotos de las actividades de campo con los diferentes grupos metas de la comunidad local, nacional o internacional.
- Fortalecer las capacidades del equipo de Educación Ambiental en el manejo de herramientas educativas digitales.
- Apoyar en el desarrollo metodologías de evaluación de los programas educativos.
- Elaborar material didáctico físico o digital para emplearse en las actividades educativas ambientales.
- Realizar el inventario de material promocional y material didáctico en programas digitales para el adecuado manejo de los ismos.
- Realizar una planificación de actividades de recreación para aplicarse en la ejecución de las actividades educativas.
- Apoyar en talleres de Buenas Prácticas Ambientales para adultos







3. Metodologías a aplicarse:

- Inducción sobre las actividades que se desarrollan en el Proceso de Educación Ambiental para conocimiento del voluntario/a.
- Conocimiento del Objetivo 4 del Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir.
- Asignación de responsabilidades para ejecución y de apoyo en el Proceso de Educación Ambiental.
- Trabajo en horario institucional (8 horas)

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Estudiante universitario, egresado o graduado y profesional en las carreras de Educación Ambiental, Pedagogía, Ciencias de la Educación, Parvulario, Biología (marina-terrestre), Productor Audiovisual, Diseñador Gráfico, Ilustrador, Especialista en Manejo de Redes Sociales.

- Para ecuatorianos o internacionales:
 - Disponibilidad de tiempo.
 - o Dominio del idioma español.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 90 días.
- Consultar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Conocimiento en Educación.
- Conocimiento en Pedagogía.
- Conocimiento de Buenas Prácticas Ambientales.
- Conocimiento en el manejo de redes sociales.
- Conocimiento en producción audiovisual.
- Conocimiento en diseño gráfico e ilustración.
- Conocimiento en recreación y/o dinámicas grupales.
- Conocimiento en primeros auxilios.
- Habilidades en el manejo de grupos.
- Habilidad en la resolución de problemas.
- Comunicación eficaz.
- Trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Adaptabilidad al horario de trabajo durante la semana y/o fines de semana.
- Manejo de programas informáticos: Word, Excel, PPT, entre otros.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:







- Apoyar en la ejecución de los programas, proyectos y actividades educativas ambientales de la DPNG.
- Elaborar reportes o informes de las acciones ejecutadas.
- Elaborar propuestas de evaluación de los programas educativos.
- Elaborar material educativo físico o digital.
- Elaborar videos, reels, para publicar en las redes sociales de la DPNG
- Elaborar un banco de fotos para archivar las fotos de las actividades desarrolladas en el Proceso de Educación Ambiental.
- Elaborar base de datos de material promocional y didáctico que tiene el proceso Educación Ambiental.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

 Informe final del voluntariado que incluya todo el aporte que ha realizado, logros alcanzados, dificultades encontradas, recomendaciones.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario/a deberá contar con su computador, cámara, celular con funcionamiento de cámara y video.

- **8. Duración de la Vacante:** La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 05 de enero hasta el 18 de diciembre 2026.
- Número de voluntarios requeridos: Se requiere mínimo 2 voluntarios por cada 90 días
- 10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2026

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.







Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Seguro de vida (Para extranjeros)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Firma electrónica.

13. Cómo presentar la solicitud:

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada, fotografía y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en la página web www.galapagos.gob.ec en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde al mínimo requerido a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

14. Fotografía:







^{*} Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria se exime del pago para voluntarios del Parque Nacional Galápagos.













Aprobado por:

Catalina Calderón Programa de Voluntariado Parque Nacional Galápagos

